SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 40 minutos)

La Comisión de Transporte y Obras Públicas tiene el gusto de recibir al Alcalde de la ciudad de Carmelo, señor Brusco, y a la delegación que lo acompaña. Tenemos entendido que la solicitud de audiencia es a los efectos de referirse al Aeropuerto de Carmelo.

SEÑOR BRUSCO.- Antes que nada queremos agradecerles por habernos recibido y darnos la posibilidad de plantear nuestras inquietudes, las que ya son *vox populi*. Me refiero a la pérdida de categorización de la internacionalidad del Aeropuerto de Carmelo. No solo los carmelitanos sino todos nosotros pensamos que el Aeropuerto de Carmelo ya dejó de ser nuestro en tanto está enmarcado en una región muy importante, como es la zona oeste de Colonia -departamento muy atípico- donde tenemos el Aeropuerto Internacional de Colonia y el Aeropuerto Internacional de Carmelo, muy bien diferenciados uno del otro. Ambos no compiten e, incluso, tienen diferentes maneras de ver las cosas en cuanto a lo que significa la posible pérdida de la categoría de internacional de nuestro aeropuerto.

Carmelo está enmarcado en una región; no tenemos hidrovía, sí zona franca y emprendimientos muy importantes en la zona turística, con inversiones que llegan día a día. Esto no comienza hoy, sino que data de hace muchos años. Si tiempo atrás nos hubieran dicho que no debería ser internacional, lo podríamos haber considerado o discutido de otra manera, pero la realidad es que se trata de una zona próspera, donde día a día vienen inversores. Es más, hay un club de campo en donde los argentinos se han instalado y están residiendo en esta localidad. A partir de este club de campo se gestó el Four Seasons Resort, hotel 5 estrellas, una cancha de golf que actualmente se está loteando -se va a dividir en 300 lotes- y que cuenta con 300 emprendimientos, casi la mitad de los cuales están vendidos a gente foránea que, evidentemente, no es de la localidad de Carmelo. Por otra parte, contamos también con la empresa Montes del Plata, que se está instalando a pocos kilómetros de nuestra localidad, y cinco o seis grandes emprendimientos que están buscando ubicarse en la zona de Juan González.

Repito, este aeropuerto no solo es de Carmelo, sino que está enmarcado en una región, lo que para nosotros es mucho más importante. No entiendo cómo se puede pensar en la pérdida de esta categorización cuando tenemos a los argentinos a 10 o 15 minutos de avión y a una distancia de 20 kilómetros, que están llegando permanentemente a nuestra localidad. Los números cantan; no lo decimos porque sí o por capricho: está el Aeropuerto de Carrasco, el de Laguna del Sauce y después viene el de Carmelo. Estamos hablando de 200 o 220 toques mensuales, lo que da una idea del movimiento que tiene ese aeropuerto. El señor Daniel Bacqué, Presidente del Centro Comercial, va a detallar, para que los señores Senadores los manejen, los números sobre los vuelos en nuestra localidad.

En definitiva, nos preocupa enormemente qué puede pasar con las fuentes laborales, con la gente que ya invirtió, con aquellos que dependen de ese trabajo, con los que hoy están residiendo en nuestra localidad. No me imagino qué puede llegar a suceder si se pierde esta categoría de internacional. No me cierra que puedan venir por Colonia y hacer ochenta kilómetros para llegar a Carmelo. Tampoco hay posibilidades de venir rápidamente por agua, porque es necesario cruzar el río por Cacciola, que lleva dos horas y media, y tomar un ómnibus para llegar al lugar.

Voy a terminar mi exposición aquí para cederle la palabra al doctor Asqueta, que viene representando al Intendente de Colonia. Sabemos que en el Congreso de Intendentes el doctor Walter Zimmer manifestó, al igual que otros Intendentes, su preocupación por la pérdida de la categoría de internacional del Aeropuerto de Carmelo. Creo que debemos hacer el mayor de los esfuerzos para mantener la internacionalidad. Si bien sabemos que en el marco estratégico que existe en el gobierno actual está la idea de cerrar algunos aeropuertos -entendemos que puede haber demasiados- el caso de Colonia es muy particular. Si estamos apostando a que vengan inversores y a que se queden en el país, me parece que no hay que matar la gallina de los huevos de oro. Invitamos a los señores Senadores a que vengan a nuestra localidad para que puedan comprobar que es real todo lo que les

estamos diciendo. No es un capricho, como les decía, sino que estamos hablando con cosas claras y estamos dispuestos a responder todas las preguntas que nos quieran formular.

SEÑOR ASQUETA.- Mi nombre es Miguel Asqueta y vengo en representación de la Intendencia de Colonia, como Director de Descentralización.

Muy brevemente y avalando lo que el señor Alcalde acaba de expresar, quiero señalar que el día 3 de marzo, hace exactamente dos meses, el Congreso de Intendentes realizado en la ciudad de Tacuarembó recibió al señor Ministro Rosadilla y a importantes jerarquías del Ministerio de Defensa Nacional. Ese día se presentó el plan marco, que viene de años atrás; nosotros lo conocimos siendo Legisladores, en el período anterior, cuando se venía estudiando la probable recategorización de varios aeropuertos y la pérdida consiguiente de la internacionalidad de algunos de ellos. Y queremos citar, porque los integrantes de este Cuerpo no tienen por qué estar informados de lo que ocurre en el Congreso de Intendentes, las palabras del propio señor Ministro Rosadilla. Concretamente, en esa instancia manifestó: “Nosotros no venimos a presentar un expediente cerrado ni una resolución tomada, sino a escucharlos,” -se refería a los señores Intendentes- “que significa registrar los puntos de vista, ver cuáles pueden ser integrables y después, por lo mismo que digo, tomar la responsabilidad de decidir”. Y dos párrafos más adelante, se expresa: “Nosotros no vamos a resolver en este tema”; se refería a ese momento. “La propuesta, es una propuesta integral, reitero, pero no cerrada”. Es en ese contexto, luego de una serie de intervenciones de los señores Intendentes, que se dio todo esto. Por eso, queremos hacerles saber a los señores Senadores, fehacientemente, que este tema está en el tapete.

Antes que nada, en nombre de la Intendencia de Colonia, queremos manifestar que no deseamos crear ningún tipo de conflictos. Ese no es el cometido y, más aún, no deberíamos tener ningún tipo de intromisión en lo que debe definir el Poder Ejecutivo en la materia. Sabemos que esta decisión la van a tomar los organismos competentes del Poder Ejecutivo, porque así les corresponde.

Una vez más ratificamos lo expresado en medios de prensa o en encuentros personales, tanto por el señor Intendente, doctor Zimmer, como por los Legisladores de todos los partidos políticos, algunos de ellos aquí presentes -amigos, por otra parte- que representan a nuestro departamento en ambas Cámaras.

Colonia, por su ubicación y situación geopolítica, es un departamento muy particular -los señores Senadores no lo desconocen- que en los últimos años ha configurado un contexto un tanto peculiar. Se trata de un departamento que se caracteriza no solo por su importantísimo desarrollo turístico -como se señala muchas veces- sino también por los altos índices de desocupación; o sea, el producto turístico es muy importante para nuestra gente desde el punto de vista laboral. Pero lo importante dentro de esta particularidad es que se han radicado inversiones y ha habido un crecimiento poco menos que explosivo. Por ejemplo, es conocida la situación del Puerto de Nueva Palmira -que está a cinco o diez minutos por tierra del Aeropuerto Zagarzazú- que es uno de los más importantes de Latinoamérica y, por supuesto, de nuestro país. Además, muy cerca de donde está enclavado el Aeropuerto Zagarzazú, se han hecho importantes inversiones como, por ejemplo, en el rubro agropecuario.

En el departamento de Soriano, a treinta, treinta y cinco o cuarenta minutos de este aeropuerto, se radican y se realizan inversiones también importantes que, por diferentes circunstancias, o por la llegada al Puerto de Nueva Palmira, tienen como eje el pasaje por Colonia.

No escapa a nadie que en este momento se está comenzando una importante inversión en Punta Pereira -Conchillas, departamento de Colonia- relacionada con la instalación de una planta procesadora de pasta de celulosa, así como también de una zona franca y un puerto de aguas profundas, todo lo cual dará lugar a que en los próximos años se radiquen en esa zona diferentes inversiones.

¿Qué queremos destacar al mencionar todo esto? Que cuando se analiza la cantidad de operaciones que tiene el aeropuerto, se debe valorar otros aspectos, pues antes este movimiento

tenía relación exclusivamente con el turismo y con inversiones que se realizaban en el entorno del Aeropuerto de Zagarzazú. Somos de origen carmelitano, pero sabemos que algunos de los representantes de las fuerzas vivas conocen más que nosotros la realidad de esta zona, que podrían hablar sobre el comercio, el mercado, las inversiones y las industrias, y destacar que el turismo no es lo único para la región.

Por otra parte, en nuestro país existen determinadas situaciones de hecho -esto no es responsabilidad de nadie, en todo caso, es de todos- y esas doscientas o más operaciones mensuales se realizan por determinadas condiciones que hoy no podemos revertir. Dentro de esas operaciones, muchas veces de aviones de pequeño porte, se puede dar el caso de que se haga el traslado de importantes inversores, en el área del turismo o en la industria, a los puertos, a las zonas francas o a departamentos vecinos. Es una situación de se generó de hecho y, como bien decía el Alcalde, es muy difícil de revertir.

Quiero destacar, además, que la Intendencia de Colonia ha colaborado en la materia desde hace años, y no hablo solo del período anterior. En esta Comisión hay un ex Intendente que fue protagonista y por tanto sabe a qué me refiero: a partir de los años noventa se vivió la mayor explosión del departamento, situación que hoy por hoy disfrutamos los colonienses. La Intendencia ha tenido mucho que ver con que este aeropuerto se mantuviera, pero también con el que existente en Laguna de los Patos, cercano a la ciudad de Colonia.

En síntesis, debe quedar claro que, como jerarcas municipales, de ninguna manera venimos a plantear algún tipo de confrontación o enfrentamiento entre los diferentes aeropuertos de nuestro departamento. Obviamente, si dependiera de nosotros, nos encantaría que el departamento de Colonia tuviera los dos aeropuertos -que tienen características diferentes- con categoría internacional, pero eso será resorte del Poder Ejecutivo.

Otros Intendentes, además del doctor Zimmer, mencionaron en el Congreso de Intendentes -es más, circularon versiones de boca de Legisladores de Colonia- que cabía la posibilidad de que existieran vuelos binacionales. Sin embargo, tengo entendido que no existe una normativa específica en esta materia. Un aeropuerto puede ser nacional o internacional, pero no binacional. En consecuencia, si la decisión del Poder Ejecutivo va a ser que el Aeropuerto de Zagarzazú pierda definitivamente la categoría de internacional, aunque no lo compartimos, solicitamos a los señores Senadores que, ya sea en base a nuestro ordenamiento jurídico, en conversaciones a nivel del MERCOSUR o como lo consideren adecuado, se estudie la posibilidad de que, en ese sistema binacional, se reciba a los vuelos de la República Argentina, pues con total honestidad debemos decir que la inmensa mayoría -por no decir la totalidad- provienen de allí, y más específicamente de Buenos Aires.

He terminado mi exposición y quedo a las órdenes para contestar las preguntas que los señores Senadores quieran realizar.

SEÑOR BACQUÉ.- Como Presidente del Centro Comercial e Industrial de Carmelo, quiero entregar al señor Presidente de la Comisión un cuadro en el que figuran los movimientos que tuvo el Aeropuerto de Zagarzazú entre los años 2004 y 2010. En realidad los números pueden llevar a engaños porque la cantidad de pasajeros que llegan al aeropuerto se puede considerar menor, pero reafirmando lo señalado anteriormente, se debe tener en cuenta las grandes inversiones que se realizaron en la zona oeste de Colonia y en la zona sur de Soriano -el señor Senador Moreira conoce muy bien esta situación- pero también las pequeñas inversiones que, aunque son difíciles de cuantificar, podemos decir que se realizaron en gran cantidad. Como señaló el señor Brusco, tenemos el Hotel Four Seasons y el Club de Campo El Faro, donde se han construido casas, empleado mano de obra y consumido material para la construcción y el mantenimiento de ese campo. Actualmente, de los 220 lotes en la cancha de golf, se vendieron 110 y se está a la espera de los permisos correspondientes para comenzar a construir 70 casas. Quiere decir que se trata de una industria que emplea muchísima mano de obra y, como se ha dicho tantas veces, es una industria sustentable. ¿Por qué digo esto? Porque Carmelo probablemente tenga no menos de mil familias argentinas radicadas o que viajan desde Buenos Aires, y eso implica el empleo de mano de obra -aunque sea para el mantenimiento de las casas- consumo de electricidad, de teléfono y todo lo que utiliza cualquier familia uruguaya.

Creemos que es importante preservar esta industria y uno de los argumentos más importantes que realizamos en ese sentido es que las inversiones no solamente se deben a la venta de estos terrenos y los anteriores, sino que se hicieron, casi sin querer, vía Buenos Aires - Zagarzazú. Estamos en una época en que los jóvenes quieren todo al instante y los inversores se encuentran en una franja que va de los 40 a los 50 años, con la mentalidad de que todo debe ser práctico. Por eso no puede ocurrir que le digamos a los que han invertido que en vez de llegar en 20 minutos a Carmelo, van a tener que ir a Colonia, hacer los trámites de inmigración, bajar las valijas y subirlas, tomar de nuevo el avión e ir a Carmelo. Seguramente, de haber sabido eso, muchos de los que invirtieron en Carmelo no lo hubieran hecho. Además, gran parte de los desarrollos que estamos fomentando se basan precisamente en el hecho de que se puede llegar allí rápidamente. Quizás se pueda considerar que el Aeropuerto de Carmelo es como para un barrio, según con qué país nos comparemos, porque si lo hacemos con Estados Unidos o con China, no tendríamos que tener aeropuerto, porque somos un barrio. Pero ese barrio es, incluso, económicamente importante para nuestro país. Entiendo que la caja chica del aeropuerto pueda dar pérdidas, pero el cálculo no lo tengo que terminar allí, sino que tengo que continuar con el efecto dominó que produce la gente que viene, que construye, que compra, que paga impuestos, que utiliza servicios y que emplea a tantas personas como un pequeño comerciante, porque no trabajan menos de dos por casa, ya que tienen jardinero, empleada doméstica, mantenimiento de electricidad, pintura y demás, y a veces tienen hasta cocineros. Quiere decir que es una pequeña industria que sumada a las demás, da grandes dividendos para el país, tal vez no para la pequeña caja de la Junta Nacional de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, o para Migraciones, que no compensa los sueldos que pagan, pero la generalidad del país recibe ese dinero, y en la distribución está la compensación.

Consideramos que por más que seamos chicos y que, aparentemente, sea un barrio, el aeropuerto no atiende solamente a 30.000 personas entre Nueva Palmira y Carmelo, sino a 8:000.000 de potenciales inversores en Uruguay.

Todos conocemos alguna historia -y los señores Legisladores aquí presentes no me van a dejar mentir- de ciudadanos argentinos que vinieron a Carmelo por casualidad y terminaron haciendo grandes inversiones en nuestro país; les gustó la gente, el lugar y, obviamente, vieron posibilidades de hacer negocio. Pero es importante que les haya gustado y que hayan venido por el Balneario Zagarzazú.

Si analizamos el tema desde el punto de vista económico y nos planteamos la interrogante de si se puede mantener o no el Aeropuerto de Zagarzazú, para ello tendríamos que ampliarlo, contando con estos elementos, no solo con la caja chica. También hay que responder a las reglamentaciones internacionales, pero no pretendemos que baje un Boeing; queremos continuar trabajando con esta clase de aeronaves, que son pequeñas, pero que brindan un servicio rápido a la ciudad de Buenos Aires. Hay ocho millones de personas mirando para enfrente porque ahí ya no pueden vivir, y eso lo sabemos. No sé si las exigencias internacionales deben ser cumplidas a rajatabla como para tener un aeropuerto funcionando ni creo que sea tan costoso mantener el de Zagarzazú.

Como integrantes de la sociedad carmelitana y como comerciantes de ese lugar -incluso los argentinos nos enseñaron a trabajar en muchísimos rubros a nivel comercial- estamos dispuestos a hacer los mayores esfuerzos -porque vemos que puede existir la posibilidad; tiene que existir, y la imaginación tiene que ir al poder- para que este Aeropuerto continúe siendo, por lo menos, binacional; no sé de qué forma, de qué manera ni basándonos en qué reglamentación. Este Aeropuerto se inició con el esfuerzo de un solo individuo que donó los terrenos, luego se sumó el capital de particulares…

(Dialogados)

A lo largo de los años se fueron sumando muchos particulares que comenzaron a ver la posibilidad, inclusive, de traer clientes al Balneario Zagarzazú a mostrarles lo que comercializaban. Ello llevó a que se aportara dinero para arreglar la pista y para mejorar la edificación. Incluso, hoy día, hay gente que está dispuesta a seguir colaborando económicamente, y se podría decir que el Aeropuerto existe gracias a la colaboración de los particulares.

Entonces, teniendo en cuenta lo que se ha construido en el balneario Zagarzazú y lo que ha luchado toda esta zona por figurar en el mapa, no podemos decirles que va a ser destruido. Cuando veníamos hacia aquí conversábamos con el compañero Valente acerca de lo increíble que resulta el hecho de que esta reunión sea para pedir que no se destruya lo que hay. Si mañana somos primer mundo y precisamos relocalizar el aeropuerto, se podrá hacer, pero nosotros necesitamos seguir desarrollándonos. Además, no me estoy refiriendo sólo a la zona Oeste del país, sino del país entero: dejemos esta puerta abierta para que podamos -¡ojalá así sea!- llegar al primer mundo, pero no podemos decir hoy a la gente que todo esto se va a destruir. Espero que la próxima vez que vengamos sea para informar sobre la construcción de algo y no para pedir que no se destruya algo.

Muchas gracias.

SEÑOR VALENTE.- Nosotros ya concurrimos a otra Comisión y sus integrantes no sabían por qué el aeropuerto perdía la categoría. No sé si ustedes saben cuáles son las causas, pero en resumen se trata de lo siguiente: actualmente hay 21 aeropuertos, que son demasiados según los criterios internacionales y no permite que el Estado invierta en este aeropuerto para darle la categoría de internacional. Esto es entendible, pero no podemos aceptar que cuando algo está marchando, por una imposición externa o económica interna, se frene todo el avance que se está dando en Carmelo. No puede ser que, por el hecho de no tener el suficiente rubro para otorgar la categoría de internacional, el aeropuerto no pueda seguir funcionando y, en ese sentido, me parece que deben ser los señores representantes los que busquen una solución, porque son los que tienen más información. No pretendo que sea internacional; se puede ser aeródromo u otra forma que permita que un avión argentino, que sale de un aeropuerto con todos los controles internacionales, pueda bajarse en Carmelo y viceversa.

Como carmelitanos, no podemos permitir esto que se pretende. Lo decía en la otra Comisión: pertenezco a una generación en la que más de la mitad debía irse de Carmelo porque no había trabajo. Yo tengo mis hijos, mi hermana los suyos, vienen nietos, y no quiero que se vayan de Carmelo, pero eso es lo que están fomentando al cerrar el aeropuerto de Carmelo. Tal vez haya una justificación de otro nivel, más altruista, pero nosotros no podemos permitir eso. Como decía mi compañero, nosotros venimos a pedir que no se destruya o paralice algo, cuando en realidad no tendríamos que perder tiempo en esto sino que deberíamos estar construyendo. No conozco el rol que cumplen las Comisiones, pero les pido que busquen alguna solución para que el aeropuerto no deje de funcionar. Estamos dispuestos a colaborar en lo que sea necesario y a realizar los máximos esfuerzos para que esto no suceda.

SEÑOR CARÁM.- Mi nombre es Carlos Carám, soy nacido en Carmelo y mi profesión es piloto comercial. Ya que los señores Senadores tuvieron la gentileza de recibirnos, me gustaría que nos formulen todas las preguntas que tengan para sacarse las dudas, conocer con claridad la situación actual y saber qué pretendemos lograr.

Personalmente, no me conformo con que los aviones vayan y vengan de Argentina; el aeropuerto tiene que ser internacional, porque puedo decirles que he visto aviones de inversores brasileños y paraguayos, pero también de otros lugares. Los aeropuertos tienen categoría 1, 2, 3 y 4, que no quiere decir que no sean internacionales. Pero sí me interesaría que el de Carmelo mantenga la categoría, porque el tipo de aeronave que va a operar es muy sencillo. Obviamente, un avión jumbo no va a dirigirse al aeropuerto de Carmelo porque puede terminar en Nueva Palmira. Un piloto sabe a qué aeropuerto dirigirse. La categoría de aeronave que va a operar en el aeropuerto de Carmelo está dada por las condiciones de su pista y su entorno y a nosotros nos interesa que tenga la categoría de aeropuerto internacional. Repito: me interesa que los señores Senadores puedan sacarse las dudas que tengan porque no sabemos hasta dónde, ni de dónde vienen las presiones; presiones a las que no les podemos dar tanta importancia, a pesar de que sean internacionales.

Si nos hablan de seguridad, es suficiente con saber que un alemán atrevido aterrizó en La Plaza Roja de Moscú e hizo despedir a uno de los principales capos de la defensa de ese país, y que a Estados Unidos le derribaron las Torres Gemelas. Es claro que este tipo de seguridad no puede pedirse en Uruguay, porque no existe en ningún lugar del mundo. Si nos hablan de droga, sabemos que la ingresan con submarinos, por aire o por tierra. Por supuesto que existen controles, pero los

responsables no son ni Carmelo, ni Colonia, ni Rivera, generalmente, como vienen de manera clandestina, los paquetes de droga caen en el medio del campo y por debajo de los radares.

Estoy dispuesto a aportar técnicamente todo lo necesario, al igual que mis compañeros.

SEÑOR ARBELECHE.- Mi nombre es Eduardo Arbeleche, y como soy comerciante, mi visión es más comercial que política. Creo que todo lo que se ha dicho hasta el momento es suficiente como para que el Aeropuerto de Carmelo se sostenga, pero como soy ambicioso, pienso que lo mejor del Aeropuerto de Carmelo va a ser hacia delante. No podemos evitar que las personas de Buenos Aires quieran vivir tranquilas y para eso han elegido hacerlo en Uruguay, construyendo sus propios barrios, y no sería prudente desaprovechar el hecho de que vivan en Buenos Aires y gasten en Uruguay. Esta es una ventaja que tenemos que aprovechar. Como comerciante, si tengo un producto en la vidriera que me cuesta vender, me conviene invertir en propaganda para sacarlo adelante. En mi opinión, hay que bituminizar al aeropuerto de Zagarzazú, si es necesario hay que gastar US$ 3:000.000 y esperar los resultados que les prometemos vamos a tener. En la actualidad no están descendiendo muchos aviones al Aeropuerto de Zagarzazú porque cada piedrita que levantan con las hélices les cuesta US$ 25.000. A pesar del estado en que está el aeropuerto, ha habido interesados privados que han planteado iniciativas de licitación; hay que tener en cuenta que estamos hablando de un aeropuerto que es de balasto, que se construyó con capitales privados y además, hoy en día, los servicios que están actuando lo hacen en predios de propietarios privados.

Por otra parte, se cuenta con un sistema de iluminación que fue donado por un privado y que no lo podemos usar, aunque cuando hay una emergencia se utiliza. Quiere decir que el sistema funciona y que lo que existe es un impedimento que debemos solucionar desde el punto de vista político.

En lo personal, francamente pienso que se debe tener en cuenta que estamos hablando de un aeropuerto que hoy en día es el tercero en operaciones de Uruguay, aún siendo de balastro. Si se quiere vender hay que invertir en ello; si tengo una casa, la pinto, la arreglo, le cambio el techo y después la vendo. Los señores Senadores aquí tienen un producto para vender. Cuando se quiso vender un puerto internacional, se invirtió en el Puerto de Montevideo y el resultado lo tenemos a la vista.

Quiere decir que aquí tenemos un aeropuerto internacional de una categoría que, de repente, no es la mejor, pero que puede llegar a concretar una muy buena licitación o dejar una muy buena ganancia. Pienso que aquí habría que invertir algo; vale aclarar que el Estado jamás ha invertido un solo peso en el Aeropuerto de Zagarzazú**.** Considero que esto puede representar un buen negocio para el Estado -ya sea por licitación o por administración- al igual que para los particulares que vendemos y que somos comerciantes, empleados, obreros o carpinteros, por el tema de la construcción.

Quiero señalar que en Carmelo ya tenemos industrias que son de empresarios argentinos, por ejemplo, hay un señor que está elaborando estrógeno a partir de la orina de las yeguas preñadas -algo insólito para esa localidad- y vende muchos caballos. A su vez, hay otra persona que, por familiaridad con un argentino, ha llevado adelante una industria lechera, que está vendiendo sus productos -yogures, quesos, fideos, etcétera- en todo el Uruguay e, inclusive, ha abierto sucursales en Argentina y en Punta del Este; se trata de una persona conocida en Carmelo. Además, un señor está llevando adelante una inversión millonaria en un hotel cinco estrellas en una localidad equidistante entre Carmelo y Nueva Palmira y, justamente, el Aeropuerto de Zagarzazú. Concretamente, este particular está encarando, como dije, un hotel cinco estrellas, un fraccionamiento para los posibles vecinos que vengan de Argentina y está produciendo aceite de oliva. Además, hay muchas industrias más que no recuerdo porque comienzan como artesanales y luego, obviamente, van mejorando.

No quiero extenderme más pero la verdad es que cuando uno quiere vender algo, debe invertir. Francamente, no creo que una inversión de US$ 3:000.000 para pavimentar 1.500 metros de pista no se pueda hacer. Si se concretara esto, el aeropuerto pasaría a valer más no solamente en vuelos sino también en valor de licitación.

Aclaro que esta es mi visión; como dije, soy comerciante y pienso en las inversiones para poder extraer más provecho de esto. Realmente esto ha dinamizado a Carmelo y le ha dado una inercia que sería una lástima detener.

Muchas gracias.

SEÑOR MICHELINI.- Señor Presidente: en primer lugar, quiero felicitar a la delegación que nos visita. Muchas veces se nos reclama a los Senadores que vayamos al interior del país, pero creo que también es bueno que no se espere sino que, si hay problemas, vengan a comunicarlos aquí. A veces, cuando uno va al interior, se encuentra con problemas que están desde hace cuatro o cinco meses y de los que no pudimos enterarnos todos porque nunca se prendió la luz amarilla.

En segundo término, señor Presidente, quiero decir que aunque discrepe con nuestro visitante, pienso que no deberíamos entrar en la cuenta fina, porque me parece que después puede resultar o no. Nosotros esto lo analizamos teniendo en cuenta el potencial de la situación y en función de inversiones que se puedan concretar en el aeropuerto. Si lo concentramos y lo medimos solo como el Aeropuerto de Carmelo, puede ser que el resultado de la suma y de la resta chica dé un poco más o un poco menos, pero quienes tenemos responsabilidad política no deberíamos medirlo así. El Uruguay tiene que estar cada vez más abierto. Todos los puntos que hemos construido deberían ser mantenidos e incorporarse otros; no hablo solo de los de aire pues, en lo personal, construiría más puentes con Argentina, a pesar de los problemas que tuvimos, que ahora se han solucionado. De todas maneras, aunque mañana puedan surgir otros inconvenientes, pienso que es fundamental que nuestro país esté lo más entrelazado posible con la región, sobre todo por el turismo.

Sabemos que en este caso se trata de un aeropuerto que presenta ciertas condiciones especiales. El señor Bacqué decía que por ahí no ingresan los sectores medios de Argentina, que lo hacen por otras vías. Por otro lado, tampoco podríamos reducirlo a un aeropuerto que se vincule solo con Buenos Aires. Tengo entendido que hay otras ciudades del interior de la Argentina, e incluso de Brasil y Paraguay que, aunque en menor medida, lo están usando. Asimismo, sé que se van a hacer emprendimientos -o se aspira a poder hacerlos si se otorgan las autorizaciones municipales y nacionales correspondientes- pensando en que el puerto y el aeropuerto van a estar en las mismas condiciones o mejores aun.

Entonces, sin pretender prolongar la exposición ni entrar en detalles -pues el piloto recién señalaba que se nos podía brindar más información- me parece que corresponde ponernos en contacto con el señor Ministro. Creo que las decisiones sobre la situación que nos alertan todavía no se van a tomar, por lo que tenemos tiempo para trabajar y escuchar las razones que se nos den, si es que realmente se ha hecho un estudio. Quizás haya que categorizar y ajustar algunos aspectos, y habrá que ver cuáles son los problemas de seguridad, que considero tienen mucha importancia. Si ciertas naves no pueden venir porque hay que alargar la pista y el Estado uruguayo no puede hacer esa inversión, las naves que vengan serán de porte menor. Si la inversión hay que hacerla en Colonia del Sacramento, porque hay determinados sectores, habrá que dividir los nichos del mercado.

Por lo tanto, dada la seriedad del caso, si todos los señores Senadores integrantes de la Comisión estamos de acuerdo, deberíamos ponernos en contacto con el señor Ministro con la intención de tratar el tema y escuchar las razones que nos den, si es que tienen una actitud limitativa. Cuando estas cosas retroceden, cuesta mucho tiempo recuperarlas. Incluso, si la cuestión aquí es de carácter económico, por el tipo de naves y pasajeros, no creo que el hecho de aumentar o bajar el peaje haga a la ecuación.

SEÑOR MOREIRA.- No incide para nada.

SEÑOR MICHELINI.- Eso es lo que pienso. Sin embargo, se podría ser más específicos, fijando para el Aeropuerto de Carmelo un canon -llamémosle así- más exigente y para el de Colonia de Sacramento otro un poco más accesible. Pero esas son todas preguntas que tendremos que hacer.

De cualquier manera, quiero felicitarlos porque lo peor que puede pasar a las señoras Senadoras y los señores Senadores de todos los partidos es que tengamos que apagar incendios cuando ya no es posible. Pero cuando el fuego es poco, siempre tenemos posibilidades.

SEÑOR MOREIRA.- Justamente, tomando en cuenta lo que señalaba el señor Senador Michelini, pienso que es sumamente oportuna la concurrencia de nuestros invitados a esta o a otras Comisiones. Estamos ante una materia compartida que, a mi entender, es también competencia del Ministerio de Defensa Nacional. El señor Senador Viera, que tiene interés en la situación del Aeropuerto de Rivera y aspira a que se convierta en binacional, integra la Comisión de Defensa Nacional, que tiene competencia en la materia. Por mi parte, entiendo que este problema debe ser resuelto por el señor Ministro de Defensa Nacional.

Cabe recordar que este tema fue planteado en el Gobierno pasado. En aquel momento tuvimos contactos con el entonces Ministro de Defensa Nacional y permanentemente estuvimos preocupados por la cuestión, que finalmente se enfrió. Sin embargo, ahora renace y vuelve a preocupar a todo el mundo.

He escuchado a nuestros invitados con mucha atención y conozco muy bien la realidad, porque me comprenden las generales de la ley; como todos saben, soy coloniense y fui Intendente durante diez años. La verdad es que coincido plenamente con todo lo que se ha dicho. Yo también fui protagonista y testigo del extraordinario desarrollo turístico y productivo que ha tenido toda esa zona. Hoy el Puerto de Nueva Palmira es el puerto granelero más importante del Uruguay y está prácticamente colapsado porque, por suerte, tiene un exceso de actividad y no para de crecer; es la salida de media América. Este aeropuerto también es importante para ese puerto, y también lo es para la inversión de US$ 2.000:000.000 que se va a asentar en Punta Pereira, porque esa localidad está a 35 kilómetros de distancia de Carmelo, mucho más lejos de Colonia del Sacramento. De modo que, estratégicamente, este aeropuerto está ubicado en el punto medio entre emprendimientos de enorme potencial. Y ni hablemos de lo turístico. Este no es un aeropuerto para el tráfico regular de pasajeros, sino que su finalidad es que toda esa gente de alto poder adquisitivo que ha hecho inversiones varias veces millonarias en dólares en toda la zona, pueda trasladarse desde Buenos Aires, sobre todo, hasta el *country* del “Pacha” Cantón -el nuevo que se está construyendo y que también es extraordinario- o el *Four Seasons*, que debe ser el hotel de mayor categoría del Uruguay.

De manera que estamos hablando de un desarrollo turístico de gran calidad; se requiere infraestructura para atender esa calidad, y un aeropuerto internacional es uno de los elementos que colabora para que ese desarrollo continúe. Para una persona que invirtió uno, dos o diez millones de dólares, sería muy mala señal decirle que ahora no hay más aeropuerto internacional y que consideramos que tiene que cruzar el Tigre en una moto de agua.

En definitiva, creo que con el mejor ánimo y con la mayor sensatez e inteligencia hay que tratar de buscar alguna solución que sea racional. En este momento, en la Cámara de Representantes se están discutiendo los contratos de participación público-privada, y este parece ser un claro ejemplo de dónde puede darse esa participación público-privada, de manera que el Estado no tenga que hacer un desembolso demasiado cuantioso y muchos privados que tienen altos intereses en la zona inviertan dinero allí. Me parece que esta puede ser una salida inteligente, y a la vez, creo que se impone una pausa para buscar alguna solución.

Hay que tener en cuenta, además, que esto comienza con una donación privada y ahora se ofrecen más donaciones por parte de empresarios que están en la zona para hacer una pista más larga y más segura y para que aviones de mayor porte puedan aterrizar. Se me ocurre que, entre todos, debemos buscar una solución y no limitarnos a remedios de urgencia. Confieso que me alegra que el señor Ministro Rosadilla haya dicho que van a escuchar y a dialogar, porque ese es el camino para buscar una solución inteligente. Me parece que no debe tomarse ninguna decisión drástica que termine en el cierre del aeropuerto, porque ese sería el fin de la película y sería muy malo.

Confío en que entre todos -porque creo que todos compartimos el interés y la legitimidad del planteo- encontremos la solución a este tema. Por supuesto que es el Gobierno, el Poder Ejecutivo, el que tiene la solución en sus manos, pero las Comisiones parlamentarias podemos servir como

amplificación y control para que estas cosas, en definitiva, tengan un desenlace que contemple los intereses de todo el mundo como, por ejemplo, del Estado, que es el que invierte su dinero. Y, además, es el que impide actos de delincuencia por el eventual ingreso de drogas que puedan ocurrir. Hay que buscar una conciliación para que todo funcione correctamente y para que sigamos teniendo un aeropuerto, quizás, mucho mejor que el actual. Estoy seguro de que si mejoramos el aeropuerto, en vez de 200 vuelos vamos a tener 400 ó 500, entre helicópteros, aviones de mayor porte, etcétera. El ánimo existente es compartido por todos, sin distinción de partidos políticos. Hay que tratar de que estas visitas tengan un buen fin y de que el Ministro se entere de todo lo que aquí se ha dicho; seguramente ustedes ya han tenido un contacto con él pero, de cualquier modo, nunca es suficiente. Además, como no puede ser de otra manera, la Intendencia también está apoyando esta iniciativa. Entonces, el interés es compartido por todos. Los habitantes de Colonia tenemos mayor interés, pero todos coincidimos en que esto es un tema que debe atenderse.

SEÑOR BIANCHI.- Antes que nada quiero dar la bienvenida a los compañeros de Carmelo y felicitarlos por la exposición que han hecho en la tarde de hoy, que fue muy clara y real.

Como dijo el señor Alcalde, el aeropuerto no es importante solamente para Carmelo sino para toda la región, que está teniendo un empuje muy significativo. Tal como se ha dicho aquí, es una región que va desde Conchillas, pasando por Nueva Palmira, hasta el límite con Soriano. Hay un empresario granelero de la zona de Agraciada -que está en el límite- que opera también con ese Aeropuerto. O sea que se trata de un área de decenas de kilómetros y no solamente de la circundante al Aeropuerto de Carmelo.

Más allá de no tener un cargo ejecutivo que les permita decidir, es esencial que de todos modos los Legisladores estén informados. Además, esto no va a resolverse este año sino el que viene. Es bueno que los señores Senadores que recorren el país, cuando vayan a Carmelo, se den una vuelta y nos contacten para que les mostremos la realidad que hoy han comentado tan bien nuestros invitados.

En definitiva, como decía el señor Senador Moreira, la resolución de este tema está en manos del Poder Ejecutivo, pero en esta Comisión hay Senadores que tienen un vínculo muy estrecho con los Ministros, que van a ser quienes decidirán al respecto. Y, por tanto, es fundamental que ellos les informen cuál es la situación y la realidad de esa zona tan pujante que, como bien se dijo, da trabajo a cientos y miles de uruguayos.

Creemos que ha sido muy acertada esta visita. Los carmelitanos sentimos que tenemos que estar todos unidos detrás de este objetivo, el cual no es un capricho sino una realidad. En consecuencia, vamos a seguir trabajando sin descanso para poder concretar que el Aeropuerto Zagarzazú de Carmelo continúe siendo internacional.

SEÑOR CARAM.- Quería aclarar que no hemos hablado con el señor Ministro y que nos ha interesado muchísimo concurrir a esta Comisión porque es donde están realmente los representantes que pueden transmitir la realidad mucho mejor que nosotros. Por eso nos interesa que vengan a Carmelo para que vean lo que allí sucede y puedan trasmitirlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- En primer lugar quiero agradecer esta visita y señalar que cuando nos enteramos de su pedido de entrevista nos estuvimos informando de la situación. Vuestra posición es muy clara y, por lo que podemos observar, en la Comisión hay unanimidad en cuanto a tratar de incidir para encontrar una solución. Además, me parece muy bueno el planteo porque no intenta confrontar sino razonar en busca del supremo interés nacional. Por lo tanto, creo que hay un espacio de negociación que se puede seguir. En una primera etapa, personalmente podría hablar con el señor Ministro y, luego, la Comisión podría elaborar una minuta a modo de respaldo. Si bien deberemos discutir al respecto, me parece que este es uno de los casos interesantes donde se puede estudiar la alianza público-privada de forma de conseguir la inversión y, a su vez, lograr el desarrollo y la extensión del Aeropuerto. En este sentido, a nivel de nuestra fuerza política está finalizando la discusión del proyecto de ley relativo a ese tema por lo que quizás podamos contar con esa posibilidad. En cuanto a lo relativo a las categorizaciones, etcétera, creo que se deberá estudiar sobre la marcha cada rubro, o quizás se pueda integrar una categoría y luego, en la medida en que se realicen

inversiones, pasar a otra. Ahora bien, estos son temas más instrumentales y de pronto lo importante sea lograr canales de vinculación con el Poder Ejecutivo de forma de trasmitir esta preocupación.

Recién comentábamos con el señor Senador Viera que si el MERCOSUR avanzara, ni siquiera sería necesario hacer el trámite de migraciones porque en realidad la mayoría de los pasajeros vienen de Paraguay, Argentina o Brasil. ¡Ojalá algún día nos ahorremos hasta el trámite de migraciones!

Sin desmedro de lo que puedan plantear los señores Senadores Penadés y Viera -y algún otro señor Senador que se anote para hablar- nos parece que hay terreno fértil para razonar conjuntamente y buscar una solución a este tema.

SEÑOR PENADÉS.- De la exposición realizada por la delegación que nos visita surgen varios temas que van desde las inversiones para la mejora de la infraestructura hasta el mantenimiento de la calidad de aeropuerto internacional, aspectos que por lo menos no se relacionan a corto plazo. Por supuesto que todos queremos que el Aeropuerto Zagarzazú -y todos los otros- tengan la mejor infraestructura posible como para recibir la mayor cantidad, en cuanto a frecuencia y porte, de vuelos.

Por lo tanto, primero que nada quiero proponer que se envíe la versión taquigráfica de esta Comisión a los Ministros de Defensa Nacional, de Transporte y Obras Públicas y de Turismo y Deporte.

En segundo lugar, formulo moción en el sentido de que se convoque a los Ministros de Defensa Nacional y de Transporte y Obras Públicas a la Comisión para que, una vez que hayan leído la versión taquigráfica, nos informen sobre los planes que se tienen a este respecto. A su vez, solicito que a esa invitación se sume la concurrencia de la Junta Nacional de Aeronáutica Civil -que ahora no depende del Ministerio de Defensa Nacional sino del Ministerio de Transporte y Obras Públicas- y que, a su vez, el titular de la Cartera de Defensa Nacional venga acompañado por el Director de DINACIA.

Quiero agregar, señor Presidente, que en el día de hoy el señor Ministro de Defensa Nacional concurrió a la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de la Cámara de Representantes, no sé si para considerar este tema; habría que averiguarlo. Si fue por el tratamiento de este punto, en todo caso podríamos solicitar la versión taquigráfica de la sesión a los efectos de evitar la duplicación de procedimientos e insistir en aquellos aspectos en los que quizás no se haya profundizado.

Pienso que este podríamos ser el sistema de trabajo en una primera instancia. Luego, tal como bien señaló el señor Senador Moreira, ingresaríamos en el tema de la inclusión de la construcción de la pista del Aeropuerto de Zagarzazú, ya sea dentro del plan de obras de la próxima Rendición de Cuentas o del plan de inversión del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Quizás, los mecanismos de la próxima ley de participación público-privada puedan hacer que esta sea una de las experiencias de llamado a licitación, tal como se ha hecho en el caso de otros aeropuertos del país. No olvidemos que en esta etapa ya se encuentran no solo los aeropuertos conocidos de Montevideo y de Punta del Este, sino también los de Paysandú y de Salto. De pronto, por sus características, el de Zagarzazú podría tener el mismo destino.

En cuanto a lo que se dijo sobre las categorizaciones, creo que no se debería perder la de aeropuerto internacional. Podría llegar a ser un aeródromo y recibir aviones de poco porte, pero lo importante es que no pierda el carácter de internacional; en principio, esa sería una manera de no perder esa condición.

Por lo expuesto, pienso que deberíamos hacer estas gestiones para que, rápidamente, estemos en condiciones de dar una respuesta a los ciudadanos que nos visitan, además de trasmitirles nuestra solidaridad -que ya se la hemos demostrado- y adoptar medidas prácticas a los efectos de que todos podamos interceder para que el Aeropuerto de Carmelo no pierda la característica de aeropuerto internacional, ya que me parece fundamental que la mantenga.

SEÑOR VIERA.- Voy a realizar una intervención muy breve porque ya se ha manifestado prácticamente todo. Solo quiero expresar nuestro total apoyo a la búsqueda de una solución a este problema que creemos que es importante y en el que coincidimos que no afecta solamente a Carmelo, ya que tiene que ver con el turismo uruguayo, con las inversiones y con las comunicaciones. El desarrollo de un país tiene varios pilares, y las comunicaciones es uno de los fundamentales. Por tanto, en mi opinión, tenemos que promover que existan las comodidades e infraestructura adecuadas en todos los órdenes para que quienes visiten Uruguay y quienes vayamos al extranjero, estemos comunicados con el mundo de la mejor manera, aunque entiendo que todo esto queda sujeto a las posibilidades de inversión del Estado y a las reglamentaciones nacionales e internacionales, que a veces no encajan dentro de las realidades.

Por otra parte, quiero referirme a algo que ya se dijo pero que se lo había comentado al señor Presidente: este problema no existiría si el MERCOSUR hubiera avanzado todo lo que corresponde. Por ejemplo, es inconcebible que esto suceda en Europa, y ello se debe a que no hay problemas de migraciones entre los países miembros de la Unión Europea. Si el MERCOSUR funcionara como debiera, se trataría solamente de vuelos internos en una región integrada por cuatro o más países, pero como no es así, el verdadero problema radica en migraciones.

Por otro lado, habría que mejorar la infraestructura del aeropuerto, pero seguramente, con este hermoso movimiento que existe y toda la perspectiva de crecimiento, la necesidad lo va a imponer. En realidad, eso es lo que sucedió, ya que tienen un aeropuerto que no fue planificado. Creo que eso es lo que va a ocurrir con el Aeropuerto de Carmelo, que sin duda tiene un gran futuro como punto turístico. Si el MERCOSUR funcionara como debiera, no necesitaríamos hacer trámites de migraciones, todo estaría solucionado y ustedes no estarían hoy acá.

Por tanto, me sumo a lo expresado por mis compañeros de Comisión y pienso que cuando nos pongamos en contacto con el Poder Ejecutivo deberíamos interesarnos por la situación de todos los aeropuertos del país y observar todo lo relativo a la planificación, porque seguramente en cada localidad hay un problema similar.

Muchas gracias y, por supuesto, cuenten con nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la presencia de la delegación y la información brindada.

SEÑOR BRUSCO.- Quiero agradecer a todos ustedes por habernos recibido y decirles que nos vamos muy conformes por la atención que nos han prestado, por el respaldo que sentimos que nos están dando, y porque estamos seguros de que van a hacer todo lo posible para que esto llegue a buen puerto.

No quiero dejar pasar esta oportunidad sin solicitar a los señores Senadores que no cierren ninguna puerta en todo lo que sea diálogo o conversación para ver de qué manera podemos lograr que esto no se pierda; no bajemos las cortinas antes de conversar. Hoy, al igual que siempre, estamos dispuestos a dialogar sin confrontaciones. Creo que vamos por buen camino y ojalá todos los aeropuertos tengan la mejor suerte.

(Se retira de Sala la delegación de la ciudad de Carmelo)

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde pasar a considerar los asuntos que figuran en el Orden del Día. En primer lugar, tenemos la Carpeta Nº 428/2010: “Santiago Chalar. Se designa con su nombre el puente sobre el Arroyo Campanero Grande en la Ruta Nacional Nº 8 Brigadier General Juan Antonio Lavalleja del Departamento de Lavalleja. Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por el señor Senador Sergio Abreu. Distribuido Nº 566/2010”.

Si no hay otras propuestas se pasa a votar.

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Voy a proponer al señor Senador Viera como miembro informante.

Tendríamos que pasar a considerar la Carpeta Nº 429/2010: “Osiris Rodríguez Castillo. Se designa con su nombre el puente ubicado sobre el río Yí, en la Ruta Nacional Nº 5, Brigadier General Fructuoso Rivera del Departamento de Durazno. Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por los señores Senadores Sergio Abreu y Luis Alberto Heber. Distribuido Nº 565/2010”.

Se va a votar.

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Si el señor Senador Michelini está de acuerdo, lo propongo como miembro informante.

SEÑOR MICHELINI.- Estamos hablando de designar un puente del departamento de Lavalleja con el nombre “Santiago Chalar” y otro ubicado en el departamento de Durazno con el nombre “Osiris Rodríguez Castillo”. No tuve inconvenientes en dar mi voto afirmativo, pero creo que debemos definir un criterio. Una de estas iniciativas fue propuesta por el señor Senador Abreu y, la otra, por los señores Senadores Abreu y Heber. Pienso que no podemos poner nombre a todo porque vamos a empezar a medir las figuras. Acá estamos hablando del patrimonio nacional y, en el futuro, otras generaciones querrán hacer homenajes. Como criterio a seguir para el futuro, tendríamos que consultar estas designaciones con la Cámara de Representantes porque puede ocurrir que realicemos un nombramiento con el que luego ellos no estén de acuerdo y no sea aprobado; además, hay que consultar al Poder Ejecutivo.

SEÑOR PENADÉS.- Estoy de acuerdo con lo manifestado por el señor Senador Michelini en el sentido de que tenemos que ser cuidadosos con estos temas. La Comisión ya ha votado una serie de nombres para los puentes y las rutas. Cabe recordar que dejé esta constancia en el Senado. Sobre el tema en particular, ya ha sido votado y no existe ningún tipo de objeción. Concuerdo que se ha impuesto recientemente la moda de ponerles nombre a los puentes. Reitero: hago mías las palabras del señor Senador Michelini y, en este caso, voté esta designación porque son dos nombres que están fuera de discusión.

SEÑOR GAMOU.- Recuerdo que la primera vez que estuvimos en la Cámara de Representantes con el señor Senador Penadés teníamos un compañero de Canelones -no interesa su nombre ni su partido político- que era experto en nombrar a las escuelas. Creo que lo que ha dicho el señor Senador Michelini es justo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos de acuerdo, pero ello implicaría fijar algunas pautas. Me refiero a que deberíamos discutir algunos criterios y colectivizarlos con la Cámara de Representantes.

SEÑOR GAMOU.- Tal vez sería conveniente que abordáramos el tema desde lo partidario, es decir, que los distintos partidos presentaran sus sugerencias al Poder Ejecutivo.

SEÑOR PENADÉS.- Como los señores Senadores recordarán -y digo esto sin ninguna intención de plantear un debate político- el año pasado hubo una especie de embestida por el tema del nombre de algunos aeropuertos. Entonces, coincido en que debemos ser muy cuidadosos en este tema.

No me afilio mucho a la idea de consultar a Diputados y Senadores porque no terminaríamos nunca, pero sí a buscar propuestas que cuenten con la firma de todos los partidos políticos, con un

criterio de generosidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ese podría ser un camino a tomar.

Los miembros informantes serian los señores Senadores Viera y Michelini para los proyectos de ley de designación de puentes con los nombres “Santiago Chalar” y “Osiris Rodríguez Castillo”, respectivamente.

SEÑOR MICHELINI.- Me parece que tendríamos que vislumbrar un camino sobre el tema que analizamos recién, ya sea inclinándonos por la propuesta del señor Senador Penadés o por una combinación de las que se formularon, porque creo que lo peor que nos podría pasar es que después que se hayan ido nuestros visitantes nosotros no hagamos nada. Me refiero, por ejemplo, a si hay que mandar la versión taquigráfica…

SEÑOR PRESIDENTE.- Es verdad; eso lo acordamos con algunos señores Senadores, pero no lo oficializamos, y pido disculpas por el olvido. Pienso que antes de convocar a los señores Ministros deberíamos esperar el resultado de estas gestiones. También está previsto un llamado que ya fue acordado con el señor Ministro, a instancias del señor Senador Moreira, para abordar los temas del puerto de aguas profundas y de la segunda terminal de contenedores. De pronto podríamos plantear esto y, a la vez, enviar la versión taquigráfica a los Ministerios que mencionó el señor Senador Penadés.

SEÑOR PENADÉS.- Estoy de acuerdo con todo esto y me parece bien que se consulte a los Ministros, pero insisto en que estas cosas no se resuelven solamente en estos ámbitos. Aquí tenemos una Junta Nacional de Aeronáutica y creo que, como decía el señor Senador Viera, deberíamos conocer los criterios generales porque, de lo contrario, podríamos terminar recibiendo a todos los camioneros que hay en el aeropuerto.

Entonces me sumo a la sugerencia de hablar con los Ministros y plantearles el tema; también habría que ver qué ha dicho el Ministro Rosadilla hoy en la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de la Cámara de Representantes porque a lo mejor el tema ya está solucionado. Sin perjuicio de eso, me interesaría invitar a los representantes de la Junta Nacional para conocer las políticas aeronáuticas que está llevando adelante en términos generales y en relación a los aeropuertos y su calidad de internacionales. Si para conocer sobre estos aspectos no es necesario que concurran los Ministros, no tendría problema.

SEÑOR MICHELINI.- Independientemente de este punto, creo que deberíamos esperar de aquí a dos meses para que se nos brinde una idea global de las políticas al respecto; eso no sería para el miércoles próximo, pero tampoco para fin de año.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ese puede ser motivo de conversación con los Ministros Rosadilla y Pintado; me refiero a comentarles el interés de tener una idea global de la política en esta materia.

SEÑOR MOREIRA.- Quiero recordar que cuando estuvieron el Directorio de Pluna Ente Autónomo y el Ministro de Transporte y Obras Públicas, se acordó que le íbamos a dar un término de 15 o 20 días a efectos de que se reuniera información económica de algunos temas -por ejemplo, el negocio con Aerovip- y volvieran aquí a brindar las explicaciones del caso. Quiero recordarlo porque está pendiente, había una intimación judicial, el plazo estaba corriendo y el señor Ministro se comprometió a concurrir al Parlamento para darnos mayor información. De manera que este tema también está en nuestra agenda.

SEÑOR PENADÉS.- Me sumo a la propuesta de convocar al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas. Creo que esto fue planteado por el señor Senador Moreira antes de que yo llegara o en una sesión a la que no pude concurrir. Quiero hablar del tema del puerto de aguas profundas, pero fundamentalmente de la segunda terminal de contenedores porque en el día hoy escuché decir al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas que para el Gobierno ese tema había dejado de ser una

prioridad. Por lo tanto, me gustaría conversar sobre este punto con el Ministro y con representantes del Directorio de la Administración Nacional de Puertos.

SEÑOR GAMOU.- Entonces vamos a solicitar la versión taquigráfica de la Comisión de Cámara de Representantes que sesionó el día de hoy con la presencia del Ministro de Defensa Nacional, señor Rosadilla. A su vez, enviaremos la versión taquigráfica de esta sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- La idea es solicitar a los Ministros de Transporte y Obras Públicas y de Defensa Nacional información acerca de cuál va a ser la política aeronáutica y qué base va a tener. Es decir, queremos conocer el detalle porque es mejor saber cuál es la situación.

En la próxima sesión se aprobará la respuesta y determinaremos un poco mejor la eventual convocatoria al señor Ministro. Quizás en esa instancia combinemos todo: para el mes que viene analizaremos el tema de la segunda terminal de contenedores, del puerto de aguas profundas y de la política aeronáutica.

SEÑOR MOREIRA.- Otro tema al que nos enfrentamos todos los días es el de la siniestralidad. En ese sentido, me gustaría convocar a representantes de la UNASEV para escuchar qué explicación nos dan sobre el aumento exponencial de los siniestros y de la cantidad de muertos por accidentes de tránsito. Justamente, en la prensa del día de ayer el Presidente de la UNASEV dio explicaciones al respecto. Además, hay varios temas, como por ejemplo el del transporte de escolares, que quedaron pendientes.

SEÑOR PENADÉS.- Coincido con el señor Moreira y pienso que también debemos citar por otro tema a representantes de la UNASEV. En algún momento deberíamos mantener una conversación con ellos, porque creo que hay un elemento de fiscalización -sin perjuicio de que haya que legislar en la materia- que debería incrementarse porque por las rutas nacionales y por las calles de las ciudades transita cualquier tipo de vehículos; la falta de seguridad mínima es brutal.

SEÑOR MOREIRA.- No olviden cursar la invitación dirigida al señor Prosecretario de la Presidencia de la República, Diego Cánepa, porque es un hombre muy sensible y se ofende si citamos a la UNASEV sin que la invitación pase por él.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión

(Así se hace. Es la hora 16 y 3 minutos)